

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55.—Al ancho de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 95.—Al ancho de diecinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 240; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 250; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 260; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 270; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 280; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 290; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 300; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 310; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 320; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 330; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 340; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 350; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 360; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 370; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 380; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 390; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 400; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 410; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 420; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 430; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 440; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 450; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 460; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 470; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 480; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 490; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 500; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 510; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 520; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 530; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 540; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 550; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 560; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 570; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 580; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 590; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 600; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 610; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 620; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 630; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 640; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 650; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 660; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 670; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 680; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 690; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 700; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 710; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 730; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 740; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 760; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 770; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 780; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 790; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 800; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 810; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 820; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 830; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 840; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 850; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 860; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 870; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 880; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 890; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 900; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 910; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 920; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 930; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 940; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 950; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 960; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 970; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 980; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 990; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y uno en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y dos en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y tres en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cuatro en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cinco en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y seis en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y siete en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y ocho en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y nueve en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y uno en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y dos en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y tres en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cuatro en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cinco en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y seis en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y siete en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y ocho en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y nueve en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y uno en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y dos en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y tres en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cuatro en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cinco en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y seis en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y siete en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y ocho en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y nueve en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y uno en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y dos en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y tres en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cuatro en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cinco en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y seis en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y siete en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y ocho en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y nueve en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y uno en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y dos en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y tres en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y seis en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y siete en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y uno en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y dos en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y tres en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cuatro en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cinco en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y seis en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y siete en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y ocho en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y nueve en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y uno en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y dos en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y tres en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cuatro en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cinco en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y seis en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y siete en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y ocho en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y nueve en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y uno en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y dos en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y tres en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cuatro en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cinco en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y seis en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y siete en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y ocho en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y nueve en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y uno en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y dos en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y tres en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cuatro en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cinco en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y seis en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y siete en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y ocho en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y nueve en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y uno en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y dos en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y tres en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cuatro en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cinco en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y seis en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y siete en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y ocho en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y nueve en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y uno en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y dos en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y tres en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cuatro en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y cinco en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y seis en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y siete en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y ocho en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de mil y nueve en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y uno en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y dos en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.065.—Al ancho de dos mil y tres en 1.ª, 10.650; en 2.ª, 5.325; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 1.070.—Al ancho de dos mil y cuatro en 1.ª, 10.700; en 2.ª, 5.350; en 3.ª, 2.170; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de dos mil y cinco en 1.ª, 10.750; en 2.ª, 5.375; en 3.ª, 2.180; en 4.ª, 1.080.—Al ancho de dos mil y seis en 1.ª, 10.800; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 2

Fonda "Granadina"

De construcción e instalación a la moderna, Párraga, núm. 5. Propietario, José García Gómez.

marán con los trabajos de las conferencias y lecturas preparatorias del Centenario, y con los que se presenten acerca de los temas señalados y merezcan este honor, a juicio de la Comisión que se nombrará al efecto.

Apertura del Congreso: Tendrá lugar la tarde del día 25 de Septiembre de 1917, a la hora y sitio que se anunciará debidamente. La presidencia se ofrecerá a S. M. el rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), y el discurso inaugural correrá a cargo de un distinguido orador español. En este acto también se dará lectura a una memoria en la que se explicará con detalle el desenvolvimiento del Congreso. Sesiones: En los días siguientes al de apertura, se celebrarán varias sesiones, conforme a la orden del día que se publicará de antemano. En estos actos se leerán por sus autores o por personas en quien éstos deleguen, los trabajos que se hayan recibido. Si éstos llegasen a ser muchos, el comité organizador determinará lo que crea conveniente.

Sesión de clausura: Cuando el Congreso haya terminado su labor se verificará la clausura con la solemnidad posible. Conclusiones: Podrán aceptarse las que resulten de los trabajos presentados, y además, se propondrá la edición en español de las obras principales del Doctor eximio.

Todos los escritores y publicistas de España y de las demás naciones quedan invitados a contribuir a este homenaje mundial en honor del P. Suárez, S. J., y se espera con confianza que han de ser en gran número los que responderán al llamamiento y verán con satisfacción el dilatado campo que se les ofrece para emplear dignamente su actividad espiritual dilucidando los fecundos temas antes expresados.

Granada 25 de Noviembre de 1916. —Por la Junta organizadora, Joaquín M. de los Reyes, director del Instituto general y técnico; Eloy Senán, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad; Alfonso Izquierdo, presidente accidental del Centro Artístico y Literario; Luis López Dóriga Mesguer, presidente de la Junta organizadora.

NOTA.—Las oficinas del Congreso quedan establecidas en la Secretaría de Cámara de este Arzobispado, a donde pueden dirigirse cuantos lo deseen, para todo lo relacionado con aquel acto.

Junta de Damas de la Cruz Roja. Esta benemérita corporación ha recibido instrucciones sobre la reorganización decretada en 29 de Junio de este mismo año y que se está llevando a cabo en toda España.

A este fin se ha declarado, que las Juntas de Damas pasan a ser completamente independientes, bajo las órdenes directas de S. M. la Reina, presidenta de la Asamblea central de señoras, quien para comunicarse con las demás Juntas provinciales, delega en el secretario Excmo. Sr. D. Rafael Gordón de Wardhouse.

Dicho señor, ha pedido a todas las presidentas una relación de nombres y fechas del ingreso en el cuerpo, de todas las señoras asociadas, con objeto de formar un escafón general y dar uniformidad a tan humanitaria institución, que desde este momento se eleva a la categoría de cuerpo benéfico-militar.

A las señoras se las proveerá del correspondiente carnet, del cual irán acompañadas a todos los actos que con la institución se relacionen.

No sería quimérico suponer que, con el tiempo, constituyendo la Cruz Roja una verdadera Orden militar, se obtuvieran rebajas de precios en las Compañías ferroviarias, para viajes, etc.

La provisión del carnet sólo cuesta una peseta, que entregarán las socias a la presidenta y dos retratos de dos porcos centímetros, que entregarán a la vicesecretaria, a más de llenar y firmar una hoja impresa y que ya se ha distribuido.

Instrucción pública

Resumen de la Gaceta

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura españolas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Valladolid y Zaragoza.

—Idem, id., id., la provisión de la cátedra de Derecho internacional público y privado, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

—Idem, id., id., la provisión de la cátedra de Ginecología y su clínica, vacante en la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla.

—Idem, id., id., la provisión de la cátedra de Fisiología humana, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

—Idem, id., id., la provisión de una cátedra de Química orgánica aplicada a la Farmacia, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Concurso

Se anuncia a concurso de traslado y ascenso la provisión de una plaza de oficial de la Sección Administrativa de primera enseñanza de Barcelona, con un sueldo anual de 2.000 pesetas.

Podrán tomar parte en este concurso todos los funcionarios de las secciones administrativas que figuren en el escafón de las mismas con las categorías igual o inmediata inferior a la de la plaza.

Presentarán sus instancias en el plazo de diez días a contar desde el 23 del actual.

Oposiciones de turno restringido. Ayer terminaron las oposiciones de turno restringido, concediéndose la aprobación a los opositores presentados, y clasificados por el Tribunal en el orden siguiente:

Don Antonio Valero López, don Emilio Carrasco Pérez, don Carlos Arago-

Traslados de lotería

Se venden en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, al precio de 50 céntimos libreta con 100 hojas y a 30 céntimos las de 50 hojas.

SUETOS. 50 traslados, 25 céntimos. 25 ídem, 15 ídem. 15 ídem, 10 ídem.

Ascesos. don Enrique R. Aguilera, don Miguel Durán Pérez y don Rafael Martín Ruiz.

Han ascendido los catedráticos de la Universidad don Antonio Aparicio Serrano y don Alberto Gómez Izquierdo, los cuales disfrutarán 7.000 y 6.000 pesetas, respectivamente.

Interinos. Han sido nombrados interinos de las escuelas de Lumbrique (Málaga), y de Marmolejo (Jaén) respectivamente, don Juan Mta Redondo y don Roque Par-tal Diego.

Pensiones. Se ha concedido la pensión de 366,66 pesetas a doña Dolores Vargas Poyola, viuda de don José Aranda Gómez, maestro que fué de Murtas y la de 350 a doña María Jiménez Muñoz.

Se ha mejorado en 66,66 pesetas, la pensión que disfrutaba doña Concepción Clara Ruiz, de Granada.

Concierto

Fué una gran idea la de los señores López y Griffo, agentes exclusivos para la venta de los Pianolas-Piano Aeolian en Granada, Málaga y Almería, la de ofrecer a la sociedad granadina un concierto demostrativo de la excelencia de tan maravilloso aparato. El movimiento se demuestra andando y a tan convincente argumento se han atendido en Granada los señores citados, consiguiendo, con el concierto de ayer tarde en el Salón Regio, un verdadero triunfo, puesto que cuantos asistieron a él, y fueron todos los profesionales y amateurs de nuestra capital salieron plenamente convencidos de que la Pianola Piano Aeolian, como aseguran los grandes virtuosos Paderewski, Sint-Saens, Siéber y otros muchos, no sólo nada deja por desear, sino que, en la mayoría de los casos, aventaja al pianista.

Dada la perfección a que los aparatos Aeolian han llegado, puede expresarse con ellos todos los matices espirituales, logran lo incomprendibles delicadezas.

Cuando ayer oímos, por ejemplo, la *Ballada en sol menor*, de Chopin, ese gran maestro, tan difícil de interpretar, apenas si podíamos comprender que aquello no fuera la obra de uno de los grandes virtuosos conocidos. No es posible llegar más lejos en la expresión de la ternura de que la obra está impregnada. Y lo mismo que ésta, todas las del programa, donde figuraban nombres como Beethoven, Massenet, Wagner y otros ejusdem furtivis.

Perce no es esto sólo, sino que juntamente con los notables violinistas Henares y Prieto, el señor Zozaya probó que la Pianola Piano Aeolian, es susceptible de figurar en orquestas, siendo tan dúctil como fuere necesario.

En el *Raconto*, de «Lohengrin», cantado por el notable tenor señor Lara, juntamente con el violín y la viola, la Pianola-Piano estuvo tan justa y obediente, como si hubiera obedecido a la más diestra pulsación. En suma, el concierto de ayer fué un triunfo para la Casa constructora de los Aeolian y un acierto de sus agentes exclusivos en las tres provincias citadas, señores López y Griffo, tan conocidos y estimados aquí, en Granada, como en Málaga, donde tienen sus grandes y acreditados talleres y almacenes.

La falta de espacio nos priva de dedicar los elogios que merece el tenor señor Lara que, con su arte exquisito contribuyó a la mayor brillantez del concierto.

El señor Lara es un cantante de muy buena escuela y de muchas facultades, que en todos los números que cantó se hizo aplaudir ruidosamente, viéndose obligado a cantar varias obras fuera de programa.

El señor Lara es un cantante de muy buena escuela y de muchas facultades, que en todos los números que cantó se hizo aplaudir ruidosamente, viéndose obligado a cantar varias obras fuera de programa.

El señor Lara es un cantante de muy buena escuela y de muchas facultades, que en todos los números que cantó se hizo aplaudir ruidosamente, viéndose obligado a cantar varias obras fuera de programa.

El señor Lara es un cantante de muy buena escuela y de muchas facultades, que en todos los números que cantó se hizo aplaudir ruidosamente, viéndose obligado a cantar varias obras fuera de programa.

Congreso de educación física

En el despacho del excelentísimo señor Rector de la Universidad, y bajo la presidencia de éste, se reunieron ayer los señores D. Antonio Alvarez de Cienfuegos, D. Rafael García Duarte, don Luis López Dóriga, D. José Teborda Tundidor, D. Julio Martín Rámila, don Juan P. Mesa de León, D. Francisco Espino Casabona y D. Fidel Fernández Martínez.

Los señores Rector y Fernández Martínez expusieron a el objeto de la reunión, que no era otro que coadyuvar a la celebración del Congreso de Educación Física, que en los días 8 al 12 del próximo Mayo tendrá lugar en Madrid, bajo los auspicios de D. Alfonso XIII y del Gobierno de S. M.

Los reunidos acordaron constituirse en Comité local y hacer activa propaganda para recabar comunicaciones y trabajos conducentes al mayor esplendor de ese Congreso, primero de los que han de celebrarse en España y continuación de los que antes de la guerra se celebraban en el extranjero.

Forman la mesa efectiva de la Asociación los señores don José Gómez Ocaña, presidente; don Angel Fernández Caro y Marqués de Villamejor, vicepresidente, don Augusto Condo González, secretario; don Cesar Juarros Ortega, secretario adjunto, y don Alfonso Macina, tesorero.

El Congreso constará de las siguientes secciones:

1.ª Bases científicas de la educación física, presidente, D. Rafael Fornis.

2.ª Kinesiterapia, gimnasia médica, don Joaquín Drefé.

3.ª Educación física del niño en el hogar, D. Manuel Tolosa Latour.

4.ª Educación física del niño en la escuela, D. José de Elezguiz.

5.ª Educación física del adolescente, marqués de Retorillo.

6.ª Educación física del adulto, don Román García Baeza.

7.ª Educación física de la mujer, doña Concepción Aleixandre.

8.ª Educación física en el Ejército y en la Armada, D. Angel Fernández Caro.

9.ª Juegos y deportes, marqués de Villamejor.

Las oficinas de la secretaría general del Congreso se han instalado en Madrid, Colmenares 5, duplicado, y las del Comité granadino en la secretaría particular del señor Rector de la Universidad.

Crónica obrera

Accidente de trabajo. Ayer le fué comunicado al Gobernador, el accidente de trabajo sufrido en Huéneja, por Carmelo Gomez Mellado.

Nueva sociedad. Entre los elementos obreros de alparteros, rastreadores, hiladores y albarderos, han constituido una sociedad denominada *La Aurora*, agrupación del cántamo, de la cual se dió ayer conocimiento al señor Gobernador civil, cuya junta directiva es la siguiente:

Presidente, D. Julio Reyes Gutiérrez; vicepresidente, D. Tomás Sánchez; secretario, D. José Arcas Párraga; contador, D. Andrés Martínez Lopera; tesorero, D. José Bonilla Rodríguez; y D. Antonio Fresneda, D. Francisco Fresneda Campoy, D. José Soto Martínez, D. Antonio Acosta Arcos, delegado, D. José Palizas Marín.

Dicha sociedad celebrará su primera junta general ordinaria, en su domicilio social, Almona del Campillo 16, el sábado 2 del próximo Diciembre, a las nueve en punto de la noche.

Se replica la puntual asistencia. El alcalde de Salobreña telegrafió anoche al Gobernador, comunicándole, que José Vargas, de oficio albañil, que se encontraba trabajando en la fábrica «Nuestra Señora del Rosario» de los señores Agrela Hermanos, cayó al mar pereciendo ahogado.

Parece ser que el infeliz José trató de coger su sombrero que se lo quitó una ráfaga de viento, cayendo entonces al mar.

Calzados URRUTIA

TIPO AMERICANO NOVEDAD



COMO ESTE MODELO. Polaco oscarita negra... 18 pesetas. Box-calf primera... 20. extra... 25.

En color el mismo precio. Dirección de Correos. Reyes Católicos, 5. GRANADA.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Eugenio Serrano García, comandante de Infantería.—Imaginaria, don José de Carranza Garrido, coronel de Artillería.

Hospital y provisiones, don Manuel Rubio Méndez, capitán de Lusitania.

Reemplazo. Pasan a esta situación el comandante de Estado Mayor, D. Agustín Eloya, y por enfermo el auxiliar segundo de Intendencia D. Enrique Baena.

Destinos. Hoy se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería y profesores de Equitación.

Se nombra vocal de la Comisión mixta de Segovia al médico mayor don Eulogio del Valle, y oficial mayor interino de la de Baleares al comandante de Infantería D. León Garabito.

Matrimonio. Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de Artillería don Julio Flores.

Cartera de identidad. Se ha dispuesto que las autoridades militares facultadas para expedir pasaportes den a los Cuerpos y dependencias instrucciones para la renovación de las carteras de identidad, a medida que cumplan los cinco años.

Libreta de habilitado. Se ha dispuesto que se ponga a la venta en el Depósito de la Guerra la libreta de habilitado para 1917.

Cruces. Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al comandante de Caballería D. Juan Pavia.

Ecos de la vida. Ha marchado a Almería el oficial de Sala de esta Audiencia, D. Antonio López Betido.

Ha marchado a Málaga el conocido industrial D. José Polonio.

Información oficial

Pagos de hacienda. Hoy se abonarán libramientos: a don Ricardo Puyol, al Administrador de loterías número 5 de Granada, D. José María Alvarez, D. Joaquín García, don Juan de Mantas, D. Cipriano García López, D. Francisco Zapata, D. Justo Sanja, D. Alfredo Ortega y Depositario pagador.

Presupuestos. El Gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario para 1917, formado por los Ayuntamientos de Freila y Esfiliana.

Guardia civil. La de Graena ha ocupado una escopeta a Emilio Gómez Guijarro por usar la sin licencia.

La de Ugijar participa que a don Agustín Martos le han robado 31 cabras y 16 ovejas.

Expositos al público. En la secretaría del Ayuntamiento de Nigüelas ha quedado expuesto al público el presupuesto para 1917.

Y en Deifontes la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Lotería de Navidad

Participaciones a nuestros suscriptores

Todos los días no festivos, nuestros suscriptores podrán adquirir participaciones de Lotería en los números

3.141 3.142 3.343. 13.204 32.025 1.586. 3.147 3.448 47.339 3.150

Cada suscriptor podrá llevar CINCUENTA CENTIMOS o UNA PUNTA en cada uno de los diez expresados números: en total, cinco o diez pesetas.

Recordamos a nuestros correspondientes y suscriptores de fuera de la capital, que no despacharemos ninguna participación de Lotería, si la carta no viene acompañada del importe, así como de 40 céntimos para el certificado.

Toda la correspondencia relacionada con la Lotería, al Administrador de este periódico.

El impuesto único. Se ruega a los socios de la Liga Granadina concurrir con puntualidad al domicilio social esta noche, a las ocho, para celebrar su primera reunión semanal.

Es pública la entrada. El alcalde de Salobreña telegrafió anoche al Gobernador, comunicándole, que José Vargas, de oficio albañil, que se encontraba trabajando en la fábrica «Nuestra Señora del Rosario» de los señores Agrela Hermanos, cayó al mar pereciendo ahogado.

Parece ser que el infeliz José trató de coger su sombrero que se lo quitó una ráfaga de viento, cayendo entonces al mar.

A los ribereños del Genil

Don Eduardo Hernández Gómez ha presentado en el Gobierno civil una instancia, solicitando se obligue a los ribereños del río Genil a que efectúen obras de defensa en sus fincas, evitando así los perjuicios de las invasiones, los temporales e inundaciones.

Noticias mineras

Pertenencias. Don Manuel García ha solicitado 18 pertenencias de hierro con el nombre de «Baza» en el mismo término.

Para los soldados de cuota. La Gaceta publica la Real orden siguiente: «Excelentísimo señor: Ampliado el plazo para recogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Recrutamiento hasta el 30 de Diciembre próximo, según Real orden de 6 de Octubre último (Diario Oficial núm. 226), y al objeto de evitar perjuicios a los que han dejado de abonar los segundos y terceros plazos ya vencidos,

El Rey (q. D. g.) se ha servido resolver se entienda ampliada dicha soberana disposición, en el sentido de que hasta la fecha indicada pueden ingresar los expresados plazos vencidos aquellos reclutas que han dejado de abonarlos en las épocas reglamentarias.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años, Madrid, 25 de Noviembre de 1916.—Luque.»

Caja Postal de Ahorros

Según el último balance, examinado en el Consejo celebrado recientemente, el número de imposiciones en la Caja postal de Ahorros, es el de 497.375, por un capital de 16.653.380.

Como puede verse, la nueva institución del ahorro va tomando cada vez mayor incremento y es seguro que antes del año de su funcionamiento el número de imponentes excede con mucho de medio millón y de veinte millones de pesetas el capital de la Caja.

Por cierto que creemos de oportuno dar cuenta del resultado de una de las gestiones llevadas a cabo últimamente por el Consejo de administración de este nuevo e importante servicio.

Al objeto de fomentar el ahorro y dar todo el mayor número de facilidades al público, el Consejo de la Caja postal pasó una comunicación al de la Compañía Arrendataria de Tabacos, interesando que previno el premio o bonificación correspondiente, se autorizase a los estancos para expendir sellos del Ahorro postal. A esta petición tan pertinente como razonada, ha contestado la Compañía de Tabacos, negándose en absoluto. Y, por lo tanto, sólo podrá expendirse, por ahora, sellos de ahorro en las oficinas de Correos.

La administración de Correos ha intentado llegar a una reforma que hubiere podido beneficiar al público; la aludida Compañía no piensa así y habrá que tener un poco de paciencia que todo se andará.

Album

Hemos tenido ocasión de admirar el artístico y lujoso album, que las alumnas de esta Escuela Normal de Maestras, dedican a la directora de dicho Centro, D.ª Amparo Bassecourt y Tardío, por su reciente nombramiento para dicha dirección.

Las pastas de dicho album son de rica piel de Rusia, con cantoneras de plata mate, caladas y cartela del mismo metal biselado, con inscripción grabada y clavos romanos repujados y elegante broche del mismo metal. Los cantos y cartulina Bristol con escarivanas.

Dicho album que lleva en su primera página sentida y delicada dedicatoria está expuesto al público, encerrado en su bonito estuche, en el escaparate de La Unión.

Tan pronto como en dicho album firmen las alumnas normalistas éste será entregado por una comisión de las mismas a la señora Bassecourt de Aguilera.

Casos y cosas

Heridos. En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer: Encarnación Colanico, de tres años, de herida en la frente, y Rafael Galiardo Moreno, de cincuenta y cuatro, de fractura del pie derecho, ambos de caída casual.

—En la Casa de Socorro, han sido curados Antonio Bernal, de catorce años, de herida incisa en la mano derecha; Santiago Molina, de cuarenta, de herida contusa en el labio inferior y Manuel Sánchez, de diez y nueve, de herida contusa en la cabeza.

Una niña. Antonio Onieva Mérida, ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia que su cuñado Francisco Cano Ruiz, de diez y nueve años, tuvo una discusión con Francisco Cuesta Pérez, anteayer tarde, y que por la noche en la calle de Párraga, Cuesta amenazó con un cuchillo al Cano Ruiz, infliriéndole varias heridas en ambas manos de las que éste fué curado en la Casa de Socorro.

Mujer maltratada. En su domicilio, San Miguel Bajo número 55, ha sido maltratada de palabra y amenazada, María Martínez Jiménez por unas convencias suyas, Enrique y una hija de ésta las que, durante varios días desde la puerta de la casa, causando con ellos desperfectos en las habitaciones de María.

Borracho que se cae. Hallándose en completo estado de embriaguez, dió ayer una caída en la calle de San Antón el vecino de Alcalá la Real, Antonio Molina García, produciéndose una herida leve en el labio inferior de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Mujer perseguida. Isabel Casares ha puesto en conocimiento de la policía que es víctima de continua persecución y amenazas por parte de la familia de una tal Antonia, domiciliada en una casa de vecinos próxima al molino de la calle de San Juan de los Reyes, hasta el punto de que ayer la sorprendió lavando la Antonia en la casa donde vive la Isabel, Gran Vía 41, y la emprendió a golpes con ella, teniendo que pedir auxilio a los vecinos.

Como estos sucesos se vienen repitiendo con frecuencia, la denunciante lo pone en conocimiento de la autoridad a los efectos oportunos.

Incendio de la fábrica de la Noria, Almería. Los señores Symington & C.ª tienen el gusto de poner en conocimiento de su apreciada clientela, y del público en general, que su negocio de compra y exportación de esparto, no sufre ningún entorpecimiento, a pesar de la desgracia de haber perdido todas las prensas, enseres y demás utensilios que tenían para su industria.

La casa tiene su báscula instalada en la Huerta que se encuentra a espaldas de la incendiada Fábrica, y espera dentro de poco poder anunciar la reedificación de los Almacenes, o la adquisición de otros.

Se han salvado todos los libros, y documentación de la casa, y por consiguiente, se invita a toda la clientela, para que en cualquier momento que la tengan por conveniente, puedan pasar por el despacho, para practicar sus respectivas liquidaciones.

Los precios del esparto continúan siendo los mismos que se venían pagando: tiempo de ocurrir el siniestro. —Symington & C.ª

Ortopédico herniólogo EN GRANADA

Hernias (quebraduras) desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, covaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etcétera, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sea su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores, pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales. CONSULTA en Jaén los días 27 y 28 del actual mes de Noviembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel La Española, y en GRANADA todo el día 30 y a mañana del 1.º de Diciembre en el HOTEL VICTORIA, por el auxiliar técnico de don JERONIMO FARRE GAMELL, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis, a médicos y particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

Los Caramelos mata lombrices y purgantes P. Catalá, salvan a los niños.

A los calvos

Siendo el 90 por 100 de las calvicies ocasionadas por la Seborrea del cuero cabelludo, donde vive el microbio, y estando comprobada la desaparición de tal afección con el uso del incomparable *Cabecida Bray*, lógica y científicamente se deduce que la calvicie prematura ha dejado de existir, y quien en su sucesivo la padezca, será solamente por abandono; pues si nuestro específico ataca directamente al microbio que la ocasiona, muerto éste, no hay calvicie posible, como en general, desaparecida la causa, deja de existir el efecto.

Cabecida Bray, De venta en Farmacias y Perfumerías.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose a asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

"Conservas Trevijano"

Reconocidas como la primera marca española.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

El sílido fatal. Anoche correspondió el turno a Sherlock Holmes, el nunca bien ponderado detective. Sherlock-Holmes es el más popular personaje de novela policiaca. Son populares su meiera, su pipa, su gesto observador, su temperamento flemático, sus portentosas hezañas. La creación de este hombre interesante ha sido uno de los aciertos más asombrosos. Y si no, que lo digan los editores de las obras de Conan Doyle.

Sherlock Holmes es un policía de sangre fría inconcebible. Y sin embargo, aunque le vimos temblar espantado en la trágica aventura de *El sílido fatal*, como temblarían sin duda muchos espectadores bajo la impresión de aquellas escenas terroríficas.

Pero el miedo del detective duró solo un momento. Luego recobró su habitual flemma y supo dar ingeniosas caas a sus impagables enemigos.

Quedamos, pues, en que *El Sílido fatal*, el drama de Herrero y Tungaloa estrenado anoche, es una obra interesante, como todas las del género. Y más interesante aún porque todo lo que allí ocurre aparece rodeado de un misterio espantable. Crímenes a granel, asesinatos misteriosos que no dejan la menor huella, episodios que mantienen los nervios en tensión... Cuando aquello termina, el público respira fuertemente, como si hubiera escapado de un gran peligro.

Todo está bien si termina bien. Aquí podemos aplicar esto, porque todas estas obras acaban con el triunfo de la justicia. Es un consueo entre tanta inquietud.

La interpretación todo lo bien a que nos tiene acostumbrados la compañía de Francisco Comas.

Este hizo un perfecto Sherlock Holmes, dándole al personaje todo el carácter que requiere tan interesante y novelesca figura.

Muy bien Emilia de la Vega, y todos los demás, acertadísimos.

Esta noche se verificará el estreno de la emocionante obra policiaca en cuatro actos *La muerte resucitada*.

Para mañana jueves se anuncia el beneficio del primer actor Francisco Comas, con el estreno de la interesante obra policiaca *El sílido de la muerte*.

Salón Regio. Esta noche se estrenará la hermosísima y emocionante película en cuatro partes *Semejanza funesta*, que ha de gustar mucho. Es una obra muy interesante y de espléndida presentación artística.

Se estrenarán también otras primorosas películas, entre ellas la *Revista Patiné*, con informaciones de todas partes.

Mañana, la colosal película en cinco partes *Proyecto gigantesco*. Exito grandioso.

Cine Colón. En estos tiempos de dramas y películas sangrientas y espeluznantes, es altamente agradable encontrar de vez en cuando algún espectáculo que apacigüe el espíritu y los nervios con la visión de lo bello. *La hora del ensueño* es un hermoso poema, interesante y vistoso que agrada a nuestros lectores, dejándonos gratísima impresión, si acuden esta noche a verlo proyectar.

La compañía Echalde

Cortamos de *La Lealtad*, de Jaén: «Anteanoche celebré la función de su beneficio, en el teatro Cervantes, el reputado primer actor don Luis Echalde. Las obras elegidas fueron «De mala raza» de Echegaray, y «Cam

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 28

Senado

Abierta la sesión, los señores García Prieto y Alba, dedican sentidas necrologías al señor Bauer y se acuerda que conste el acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de este senador.

El Arzobispo de Tarragona dice, que ayer se reunieron los jefes de las minorías, y siendo los prelados senadores veinte, mayor número que varias minorías debió citarseles igualmente.

El señor García Prieto dice, que no hubo de consideración porque como el Episcopado, podrían recabar ese derecho los grandes de España, las Academias, las Universidades, y se cambiaría el verdadero principio que informa el sistema parlamentario.

Hasta constitucionalmente podría darse el caso de que fuera una grave dificultad para la representación del Episcopado español.

(Grandes aplausos y muestras de aprobación a las palabras del presidente de la Cámara.)

Se entra en el orden del día y se verifica la reunión de secciones.

Se discute el proyecto del impuesto de explosivos.

Es combatido este proyecto diciendo que desaparecerá el Monopolio pero continuará convertido en un trust y las fábricas impondrán condiciones, siendo lo más conveniente que el Estado mediante patronato, continúe el desarrollo de la industria.

El señor Guillón (don Eduardo) cree que las industrias que utilicen la pólvora y la dinamita saldrán perjudicadas con el nuevo impuesto.

La misión del Ministro, es no sólo fomentar los tributos, sino atender a que no se interrumpa el desarrollo de la riqueza nacional.

Le contesta el marqués de Barsañaneta.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión y aprobada el acta, el señor Eguigaray pide que se cierren las puertas y se cuente el número.

El señor Villanueva dice que así lo ha ordenado, pero siguen entrando diputados en el salón.

El señor Eguigaray renuncia su derecho, formulando una protesta.

El señor Villanueva justifica su conducta.

Los ruegos y preguntas que se formularon carecen de interés.

Y se entra en el orden del día.

El presupuesto de Gobernación

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación.

El señor Barcia solicita mejoras importantes en Correos y Telégrafos para el personal y material.

El señor Ruiz Jiménez resume el debate.

Reconoce la necesidad de importantes reformas en correos y telégrafos, pero es imposible aceptarlas por los gastos que implicaría.

Justifica las modificaciones del servicio de Sanidad.

El señor Cambó protesta de que se consigne en el presupuesto extraordinario, cantidad para el mobiliario de la nueva casa de Correos y para el mobiliario de la presidencia del Consejo.

No hay razón para que figure uno y otro.

No ocurre igual con la construcción de cuarteles y el Hospital de epidemias, cuya necesidad tienen otras poblaciones.

(Continúa la sesión).

Notas parlamentarias

Madrid 28

El proyecto de Fomento

La Comisión de presupuestos del Congreso ultimó los detalles del presupuesto de Fomento con los datos que ha suministrado el señor Casset.

Este y el señor Dato han celebrado una extensa conferencia.

Poco propicia

La Cámara está poco propicia a celebrar sesiones nocturnas.

El conde de Romanones es partidario de las sesiones matutinas, pero está dispuesto a las nocturnas si lo quieren las minorías.

El señor Dato está conforme en aumentar las horas de sesión y se somete a lo que acuerden las minorías.

Reunión

El conde de Romanones reunirá mañana a los jefes de las minorías del Congreso para buscar el medio de intensificar la labor parlamentaria.

Notas políticas

Madrid 28

Sanción de leyes

La Mesa del Congreso estuvo hoy en Palacio sometiéndose a la sanción del Rey las leyes últimamente aprobadas.

Sesiones nocturnas

En los círculos políticos siguen comentándose los proyectos anunciados por el Gobierno de celebrar sesiones dobles para la más pronta aprobación de los proyectos sometidos a la discusión del Parlamento.

Hablando acerca de este asunto con los periodistas, el conde de Romanones ha confirmado que el presidente del Congreso señor Villanueva conferenciará con los jefes de las minorías de dicha Cámara.

Dichas entrevistas tendrán por objeto conseguir que se celebren sesiones nocturnas en la Cámara popular para aprobar los proyectos conocidos, incluso el que se refiere a los beneficios extraordinarios de la guerra.

Las protestas escolares

El ministro de Instrucción pública considera justas las protestas escolares, pero entiende que los locales de la Universidad son poco apropiados para utilizarlos en esas revueltas.

Ferrocarriles secundarios

Requerido el señor La Cierva para que dé su opinión sobre los ferrocarriles secundarios, se mostró partidario de que la construcción la haga el Estado, anunciando que combatiría el proyecto si se propone lo contrario.

Enfermo de gravedad

Se encuentra gravísimo el ex ministro señor Alonso Castrillo.

La proposición de Leroux

se abre camino

Los señores Dato, Maura, Melquiades Alvarez, La Cierva y Guizjarro, están conformes con la proposición del señor Leroux, sobre la supresión del descuento a los empleados del Estado, pero nada afirmaron hasta consultar con las personalidades del partido.

Los jaimistas dieron también su conformidad.

Se calcula que la supresión de los descuentos importaría catorce millones.

Caso de aceptarla el Gobierno será en sentido de suprimir únicamente el descuento a los empleados modestos.

El señor Leroux ha recibido numerosos telegramas de provincias felicitándole y rogándole que perseverara en su propósito.

Dato, jefe indiscutible

Las conservadores han logrado que el señor Dato acepte el homenaje que consistirá en un banquete y en la entrega de un album, con las firmas de caracterizados correccionarios de Madrid y provincias.

Asistirán los ex ministros, diputados y senadores actuales y quienes formaron las mayorías en las Cortes últimas.

El banquete se celebrará el 6 de Enero, y este acto importante significará la consagración de la jefatura del señor Dato, indiscutible.

Firma de decretos

El ministro de Hacienda firmó los decretos fijando el capital que tributarán varias sociedades extranjeras y promulgando varias leyes aprobadas.

Los carbonos

Los navieros han entregado al ministro de Fomento una nota con los precios reducidos para transportar desde Asturias los carbonos a los puertos del litoral.

Exigen garantías para evitar abusos y fraudes.

Los carbonos exclusivamente se utilizarán para usos domésticos.

Los vapores que realicen el cabotaje gozarán derecho de preferencia en la carga y descarga.

La guerra europea

Madrid 28

En los Balkanes

El comunicado oficial de París de las operaciones de Oriente dice:

«El día 26, un ataque brillante dado por suavos en unión de los serbios al Norte de Monastir nos hizo dueños de la cota 1.050.

A pesar de todos los esfuerzos de los enemigos, no han logrado expulsarnos de la posición fuertemente fortificada y hemos rechazado con pérdidas sangrientas, cuatro contrataques de los germano-búlgaros.»

Los neutrales

La Suecia y el conflicto germano-noruego

Una alta personalidad política sueca, hablando de la actitud de Suecia en el conflicto entre Noruega y Alemania, ha dicho, que a los ojos del Gobierno sueco, las reuniones de reyes y de ministros de los reinos escandinavos y las decisiones tomadas por la entente durante la guerra, no son cosas vanas, sino que tienen una significación precisa importante, y que se traduce y se traducirá por actos.

Suecia, que está en una posición difícil, se aplicará a quedar neutra y ella quedará, a menos que uno de los belligerens se ponga una amenaza directa a su soberanía, no la obliga a tomar las armas.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 27, Día 28. Rows include Interior sin corriente, En próximo contado serie, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Acciones, Obligaciones. Rows include Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

Table with columns: Cambios, Paris a la vista, Londres a la vista, etc.

Table with columns: BOLSA DE PARIS, 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés, etc.

Una nueva nota de Wilson

Según informaciones de origen oficial de Waghinton, M. Lansing rehusará entrar en discusión respecto a los procesos verbales establecidos cuando el torpedeo del Marina.

De otra parte se anuncia que la Casa Banca, prepara una nota a Alemania, especificando que toda nueva infracción al derecho de gentes cometida por los submarinos sería considerado como un acto inamigable.

Inglaterra en la lucha

Zonelada por tonelada

M. Asquith ha anunciado en la Cámara de los Comunes de Londres que un cambio de vistas se prosigue actualmente entre los aliados, concerniente a la adopción del principio, consistente en reclamar a Alemania, a la terminación de la guerra, tonelada de los navios hundidos.

Operaciones germánicas

El comunicado oficial de Berlín dice:

«Al Sudoeste de Dunabourg aumentó la artillería rusa.

En el frente de Siebenburgen también aumentó la artillería y rechazamos repetidas veces a los exploradores rusos y hemos vadeado el Alt.

Han principiado nuevas operaciones con éxito para nosotros y nos apoderamos de Kurtes de Argos.

E. ejército del Danubio ha ganado terreno. Ayer entramos en Gyurgyn.

Frente macedónico.—Hubo fuertes combates después de un violento fuego entre el lago Prespa y el Czerna.

Empezaron los fuertes ataques al Noroeste de Monastir y el arco de Makovo, el Czerna y Gruniste, interviniendo los italianos franceses y serbios contra los alemanes y búlgaros.

Se malogró el ataque enemigo bajo el efecto de nuestra artillería e infantería, sufriendo sangrientas bajas sin alcanzar el menor éxito.

Llamamiento de los jóvenes de diez y ocho años en Alemania

Dicen de Zurich al Central News, que según informes de la frontera, se anuncia un llamamiento general de los jóvenes de diez y ocho años en toda la Alemania del Sud.

Francia y Bélgica

El comunicado oficial de París, dice:

«Un ataque nocturno a los pequeños puestos al Este de Meissons Champagne, ha sido rechazado fácilmente.

La noche ha estado tranquila en el resto del frente.»

Italia en la guerra

La repatriación Papal

Dicen de Roma, que el Papa ha telegrafado a la Reina de Rumania, para expresarle su reprobación contra el bombardeo aéreo del palacio real de Bucarest, donde se encontraban a la Reina, más que mujeres y niños.

Motores y Ventiladores Eléctricos Instalaciones para riegos JUAN LEYVA MESONES 3 y 5.—GRANADA

Austria y Rusia

Detenciones en masa

La Idea Nazionale de Roma dice que la muerte del Emperador Francisco José ha sido precedida y seguida de medidas excepcionales en Bohemia, en las tierras irredentas de Italia y en Bosnia.

Las detenciones en masa, han sido operadas bajo pretexto de medidas de precaución.

Advertencia

Seguramente, debido al temporal, no recibimos completa nuestra información telegráfica a la hora de cerrar la edición.

Correspondencias extranjeras

Carta de París

Noviembre

Tuve, hace unos días, ocasión de parlar con una personalidad que se halla muy al corriente de los pensamientos del Estado Mayor del ejército británico, y verdaderamente me llamó la atención el optimismo de que revestía sus impresiones. Aunque no me exigió el secreto, no me atrevo, sin embargo, a hacer público hasta donde llegan nuestros aliados en sus cálculos por temor de que los acontecimientos me desmintan. Si las cosas siguen el proceso que prevé el Estado Mayor inglés, la guerra terminará mucho más pronto de lo que generalmente se cree. No doy esta noticia con ánimo de que sea acogida sin reservas, sino sólo a título de indicación del espíritu dominante en estos momentos en las altas esferas militares británicas.

Como es natural, tan halagüeños presagios se han acentuado después del brillante éxito obtenido en el valle del Ancre por la nueva ofensiva, que, por otra parte, no ha terminado todavía. Dicese que esta ofensiva ha sido una sorpresa para los alemanes. Ignoro si esto es exacto, pero es indiscutible que ha revestido aquel carácter para los franceses, excepto, naturalmente el alto mando, que está tanto más al corriente de las operaciones inglesas cuanto es de prever que el éxito de nuestros aliados tendrá repercusión en nuestras propias operaciones, como se verá dentro de no mucho tiempo.

Por abrigar esta creencia es por lo que a nadie emociona la relativa calma que desde hace unos días impera en nuestras líneas. Ya se que la explicación oficial de esta aparente inercia es que esta impuesta por el mal estado del tiempo, que ha convertido en intransitables los caminos. Algo hay de verdad en esta explicación, pero no basta el extremo de que justifique la suspensión de las operaciones. El público se ha convertido en escéptico acerca de este asunto; si afecta a partir las manifestaciones oficiales, no les da en el fondo crédito, sin que, por otra parte, sienta vacilar su confianza. Le basta el sentimiento instintivo, más que razonado, de que sobre todo en nuestro frente del Este existe en estos momentos más actividad de lo que parece. Esta convicción le basta, y buenos motivos hay para estimar que no anda desencaminado.

Añadiré que este tenaz optimismo ha aumentado todavía desde que se ha anunciado la intención del gobierno alemán de proceder a una leva en masa de la población. Primeramente se acogió la noticia con incredulidad, pero parece, según más recientes informes, que se trata de un proyecto realmente adoptado.

Los pesimistas se aprovechan para indicar que este representa por parte de Alemania un esfuerzo gigantesco. Sea, se les responde, pero esto no prueba que semejante esfuerzo haya de dar los resultados que se propone el enemigo, y, en cambio, pone particularmente de manifiesto el debilitamiento del enemigo, no sólo en sus efectivos, sino en su material. Que los aliados tienen un adversario temible, nadie lo ha negado, pero al presente todo viene a demostrar que hemos alcanzado sobre él definitiva superioridad.

Es digno de triste mención el hecho de que cuando desde el punto de vista militar la táctica adoptada por nuestro alto mando se ve cada día más justificada por los resultados obtenidos existía todavía en Francia un núcleo de políticos que buscan sin cesar cuantas ocasiones se les presentan para atacarlo.

El pasado lunes hubo una demostración de lo que digo: Bajo pretexto de explicar una intercepción sobre la crisis de transportes, que desgraciadamente es cierta, hubo en la Cámara de los diputados el intento de poner al Gobierno en grave aprieto. Nótese, al paso, que cuando un Gabinete está como el nuestro, compuesto de representantes de todos los partidos, no debería hablarse nunca de solidaridad ministerial. Los ataques, más o menos justificados, a un ministro, sólo a éste deberían afectar.

Por esto el público muy con sorpresa que, colocado el ministro de Trabajos públicos en mala postura, el presidente del Consejo creyese su deber intervenir, no sólo para defender a su compañero sino para solidarizar con él a todo el Gabinete.

Porque el señor Briand no es hombre que se mueva la lengua, ni que deje de desenvolver los torques que se le dirigen, y como sabía muy bien que a través del ministro de Trabajos públicos era a él a quien se quería alcanzar, y además co-

Gobierno ha dispuesto por una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, dictada el 25 del actual, la creación de un juzgado de primera instancia de ascenso en la ciudad plaza.

Dicho juzgado dependerá para todos los efectos de la Audiencia territorial de Granada.

Suspensión de condena

Ha sido suspendida la ejecución de la pena principal impuesta a Salvador Jiménez Alanzor, en causa del juzgado del Campillo, sobre disparo.

Los oficiales de Sala

De esta clase, uno de los elementos más integrados de la Administración de Justicia, se ocupa en un muy razonado artículo nuestro colega La Unión Mercantil.

Dice así el colega malagueño: «Muchos años llevan estos auxiliares luchando denodadamente porque los Poderes públicos les presten atención y amparo.

En esa peregrinación tan larga y pesada ya, han obtenido muy poco, casi nada.

Buenas palabras, promesas incumplidas, y formar un escalafón para ascender a 2.000 pesetas!

La lucha por una reforma acertada que se inspire en la realidad, ha tomado hoy nuevos bríos, y el cronista tiene que alentarlos, porque estima justa la demanda y digna de que se ocupen de ella la opinión y el Gobierno.

No cabe negar la importancia de las funciones que estos auxiliares desempeñan en los Tribunales. Trabajan mucho; no tienen nunca hora fija para la terminación de la tarea, y en cambio disfrutan de sueldos muy reducidos, lo mismo que el año de 1882, en que la vida estaba muy barata, 1.500 pesetas anuales, con el descuento del 12 por 100 para el Tesoro.

Las aspiraciones que actualmente alimentan es, como ya hemos dicho, justa y de fácil realización.

Prenden que se resuelva favorablemente la solicitud que enviaron en el año 1909 al Ministerio de Gracia y Justicia, informada por los Presidentes de todas las Audiencias provinciales de España y los Colegios de Abogados, pidiendo la concesión de quinientos hasta llegar al límite de 4.500 pesetas anuales.

Todo el que vive de su trabajo, por intuición, por espíritu de conservación, dirige la mirada al porvenir, al mañana de ese trabajo, y si en esa esperanza un horizonte no divisa más que cerrazón, que privaciones, sin asomo de prosperidad, ni vislumbres de progreso... sólo se nos ocurre exclamar: ¡pobres funcionarios los que se hallen en esas tristes y lamentables condiciones!

Dignese el actual ministro de Gracia y Justicia señor Avarado, acoger estas manifestaciones con la benevolencia e interés que le inspira siempre que se trata de la defensa de causas justas que afectan a funcionarios relegados al olvido.

Confiamos en que el señor Alvarado levantará acta de las justas y merecidas aspiraciones de los laboriosos y competentes oficiales de Sala de las Audiencias provinciales, y a no tardar mejorará su situación y porvenir.»

Registadores de la propiedad

Han sido nombrados registadores interinos, los señores siguientes:

De A. Cira, D. Mariano Fernández, as pirante a Registro, número 44; de Córdoba, D. José Otero Fernández, ídem, 39; de Castrojeriz, D. Carlos Cayón, número 49; de Cazorla, D. Ambrosio Rodríguez, ídem, 43; de Gerona, D. Santiago Liano, número 48; de Montiblanco, don Gustavo Enriquez, número 86; de Manzanares, D. Adolfo Alonso, aspirante a la Judicatura, número 117; de Villalón, D. Rufino Gutiérrez, número 122; de Castellote, D. Ignacio Fambel, número 128; de Inca, D. Federico Collado, número 146; de Daroca, D. Obdulio Sibero, número 168; de Valmaseda, don José Cortés López, número 162, de Brivese, D. José Carrillo Guerrero, número 172.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de Juez municipal de Huétor Santillán, la cual puede solicitarse en el plazo de quince días.

Revistas

El sumario del último número de esta importante revista profesional, es el siguiente:

S. Velázquez de Castro.—Una nueva explicación de la función crorofitiana. A. Lecha Marzo.—Seis conferencias sobre la Medicina Legal.

J. Simancas Señan.—El nuevo libro de Botey.

V. De Haro.—Contribución a la bibliografía de la Plasmogenia.

M. Ruiz Matas.—Carta abierta.

F. Baró.—La carretera por Sierra Nevada.

Sección Médico-Social.—Oro Viejo: Vida de Torres.—Madrid tauino.

La Cavernina.

La Unión Médica Regional.—Del catódrico de Hidrología Médica.—Unión Médica Regional de la Andalucía Alta.—De aquí, de allá y de acullá.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Albóndiga de granos

Granada 27 de Noviembre de 1916

Trigo.—Sección anterior, 669 quintales métricos. Entrada, 76.—Total existencias 745. Se vendieron 31 quintales al precio de 37,50 a 39,36 pesetas.—Subieron 714 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron a 16,50 a 17,25 pesetas.

Los Docs

Últimas cotizaciones de estos almacenes

Trigo, de 38,06 a 38,59 pesetas los 100 kilos, (de 16,75 a 17 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 30,30 pesetas los 100 kilos, 3,35 los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 31,81 a 37,23 pesetas los 100 kilos (de 55 y 57 íd. a 17,50, 18 y 18,25).

Garbanzos, a 25 pesetas fanega.

Fabicones, a 50 pesetas los 100 kilos.

Alberjones, a 30,17

Acacia, a 113 pesetas los 100 kilos, (de 11,50 a 13 los 11 y 12 ídem).

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero 12 reses mayores con peso de 1.989 kilos, al precio de 2,25 a 2,40 cada uno 35 borregos, con peso de 486 kilos, a 2,20; 9 cabras, con 90, a 1,65.

CARTERA DE GRANADA

Benevolencia y sanidad

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 449 raciones de comida.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 42 indigentes.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Compañía Paco Comas y Emilia Vega

Función para hoy.

A las nueve. Estreno de la obra policíaca en cuatro actos, La muerte resucitada.

Precios.—Butaca, 1,30 pesetas; entrada principal, 0,43; paraiso, 0,26.

El timbre a cargo del público.

Cine Colón

Situado en la Gran Vía.

Secciones cinematográficas todas las noches.

Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; entrada general, 0,15.

Salón Regio

Cuatro secciones, a las siete, ocho y veinte, nueve y cuarenta y once de la noche.

Proyección clara y fina. Fotografía en blanco y negro. Todos los días estreno de programa.

Los domingos y días festivos, fracciones desde las tres de la tarde.

Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Se alquilan en el Paseo del Salón

en Granada, número 1, letras E y F, un piso principal y varios económicos.

Se iraspasa un establecimiento de comestibles

Razón, Cuchilleros, número 12, tienda.

Fernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1883 DOMICILIO SOCIAL en Sevilla...

ANTISOSA Solución Benedicto. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís...

ANONIMA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 5.000.000 de pesetas. Subdirector para las provincias de Granada...

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia. Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna...

EXTRAORDINARIAMENTE SUPERIORES a cuanto ha sido inventado hasta el día LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA...

Antigua fábrica de Cola del Albayzín de Manuel Moral. Ventas al por mayor y menor. Calle de Bravo, 1 (frente a San José)...

Confitería "La Oriental" Gran surtido en dulces de Pascua. Especialidad en repostería, pastelería y en la elaboración de dulces selectos...

Conviniere El Leon. a todas las familias cuerdas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos...

LA PAZ OFICINA, 10, Y TINTES 1 Y 2 (ZACATIN). Precios seriamente bajos. EL DEFENSOR DE GRANADA...

Acaba de llegar el acreditado Francisco Monerri, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijona y Alicante...

Sastrería de Francisco Guizarro, Calderería Nueva, número 19. Hechura de un traje de americana, 10 pesetas...

Secreto Indio y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestro...

Pérdida de una medalla esmalte en colores asunto religioso, redonda, con asa y cerco de granates...

Compra-venta de cubiertas y cámaras de Automóviles usados. JOSE FERRANDIZ...

Farmacia moderna PRINCIPE, N.º 10. Antonio Cortés Contreras. Medicamentos químicamente puros...

Inmenso surtido de Peletería y artículos de punto. Le recomendamos nuestra Holanda de los Jueves. Sirvase preguntar por los pañuelos Jaretón. Reclamamos ALMACENES LA PAZ

La mujer del payaso POR XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPENA, EDITOR. Provenza, número 95. Barcelona. —Sí, hijo mío—contestó el banquero...

quero fué reemplazada por una expresión de desgarradora angustia. —¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío! —balbuceó con voz cortada por los sollozos...

de vos aguardo. Por ello os doy gracias, y me repito, etc. Luego que hubo puesto esta carta bajo sobre, se quedó otra vez sumido en dolorosas meditaciones...

jo, aquel hijo tan amado que no debía volver a ver. Aquel abrazo convulsivo, que semejaba un supremo adiós, hizo estremecer a Jorge...

su despacho, cerrado por dentro la puerta, y se sentó ante su bufete. Daban las doce cuando el anciano tomó la pluma...

mi cadáver se atreverá a profesar una acusación injuriosa... Tengo la seguridad de no haber merecido, por la más leve falta...

Para calzado económico y consistente Hijo de Diego Jiménez, Mesones, 11.